

## BASES DEL CONCURSO - UDEP PIURA FINANCE CHALLENGE 2026

### 1. OBJETIVO

La Universidad de Piura- Campus Piura y Bursen – Centro de Estudios Financieros del Grupo BVL organizan el concurso interescolar **Finance Challenge** dirigido a estudiantes escolares de 4° de secundaria, 5° de secundaria y Bachillerato Internacional de la Macro región Norte. El presente concurso tiene como objetivo acercar a los estudiantes al funcionamiento del mercado de valores, mediante una experiencia práctica de inversión a través de sesiones simuladas de negociación en la plataforma de la Bolsa de Valores de Lima.

### 2. BENEFICIOS DE PARTICIPAR

Los participantes podrán:

- Aprender y aplicar conceptos de inversión y análisis financiero
- Experimentar el funcionamiento del mercado de valores con información en real, en un entorno simulado.
- Desarrollar habilidades propias de un economista, mediante la toma de decisiones estratégicas en la toma de decisiones.

### 3. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes de 4°, 5° de secundaria y Bachillerato Internacional de colegios nacionales o privados de los departamentos de Piura, Tumbes, La Libertad, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca y San Martín.
- Cada equipo estará conformado por cuatro **(4)** estudiantes más **(1)** asesor del colegio
- Todos los integrantes del equipo deberán pertenecer a la misma institución educativa y deberá contar con un asesor del colegio.

Para participar en el concurso, uno de los integrantes del equipo deberá cumplir con el registro de inscripción siguiendo los siguientes pasos:

**El registro se llevará a cabo hasta el 22 de mayo de 2026.**

- Ingresar al formulario de inscripción mediante el siguiente enlace (<https://forms.gle/GJEjQziHyaDMJbW28>) e iniciar el proceso de registro:
  - a) Completar los datos personales del participante y datos de los padres, tutores o representantes legales. Los menores de edad deben ser representados en este formulario por sus padres, tutores o representantes legales.

- b) Descargar y firmar de manera manuscrita el documento adjunto en el siguiente link: [terminos-condiciones-finance-challenge-2026.pdf](#) donde podrá declarar, conocer y aceptar íntegramente lo establecido en las bases del concurso y los términos y condiciones.
- La participación en el concurso UDEP Piura Finance Challenge 2026, implica la aceptación total de sus bases, términos y condiciones.

#### 4. ESTRUCTURA DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará en cuatro etapas:

##### a) ETAPA 1 sesión 1: EDUACIÓN INICIAL EN MERCADO DE VALORES

**Fecha: 23 de mayo**

Se brindará una sesión virtual donde se abordarán:

- Conceptos básicos del mercado de valores
- Funcionamiento de la Bolsa de Valores de Lima

La sesión podrá ser grabada y puesta a disposición de los participantes como consulta, durante el tiempo de duración del Juego de Bolsa.

##### b) ETAPA 1 sesión 2: REGISTRO EN PLATAFORMA

**Fecha: 25 de mayo**

- Capacitación a cargo de la BVL y registro en la plataforma de la BVL.
- Durante el concurso, el registro al simulador de la plataforma de la BVL será gratuita y a través de la web: <https://simulador.bursen.com.pe/>

##### c) ETAPA 2: RUEDA DE BOLSA

Los quipos recibirán acceso al simulador mediante un código brindado por el Grupo BVL. Deberán cumplir su registro dentro del plazo establecido.

**Fecha: del martes 26 de mayo al martes 23 de junio**

##### i) Simulación en la plataforma de la BVL

**Fecha: lunes 8 de junio, 5:00 p. m. Vía online a través de Microsoft Teams**

- ii) **Capacitación Coyuntura bursátil para la toma de decisiones:** Bursen brindará información sobre los acontecimientos más importantes de la semana de cara a sus futuras inversiones.

**El horario de negociación es de 5:00 p. m. a 11:00 p. m.**



- iii) **Manual de operación del nuevo simulador de Rueda de Bolsa**  
[20260101 - Manual Simulador Rueda de Bolsa - Desafío Bursátil.pdf](#)
- iv) **Reglamento del juego de Bolsa**

**Sobre la base de los resultados obtenidos, se seleccionará cinco (5) equipos que pasarán a la etapa final.**

## 1. REGLAS GENERALES

- 1.1. Al participar del simulador, los participantes declaran conocer que las disposiciones del presente Reglamento son aplicables al simulador y que BURSEN no se responsabiliza por las decisiones de inversiones que adopten los Participantes dentro o fuera del simulador.
- 1.2. Durante la simulación los participantes deberán realizar sus negociaciones siguiendo los principios del mercado de valores, como es la transparencia del mercado de valores.
- 1.3. Solo se negocian en el Simulador acciones de emisores inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL.
- 1.4. Al inicio de la negociación en el Simulador cada participante dispondrá de un monto ficticio de S/ 500,000.00 (quinientos mil y 00/100 Soles) que deberá ser empleado en la compra de valores que realice en el Simulador de la Rueda de Bolsa ("Simulador").
- 1.5. Los valores que podrán negociar en el Concurso a través del Simulador Rueda de Bolsa serán los pertenecientes al SP/BVL PERÚ GENERAL vigentes al momento del Desafío Bursátil.
- 1.6. Las operaciones que se realicen en el Simulador se considerarán como realizadas y no podrán ser anuladas, a excepción de lo indicado en el numeral 5.1 del presente reglamento.
- 1.7. Con relación a las comisiones, se cobrará una única comisión de 1% del monto de la operación como costo de intermediación el mismo que incluye los siguientes conceptos:
  - Contribución a la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.
  - Aporte de mantenimiento BVL.
  - Retribución CAVALI S.A. ICLV. ("CAVALI").
  - Fondo de Liquidación.
  - Comisión Intermediario Bursátil.
  - I.G.V.
- 1.8. El horario de negociación en el Simulador es de lunes a viernes de 5:00 p.m. a 11:00 p.m. Los sábados, domingos y feriados no hay simulación de negociación en el Simulador.
- 1.9. Los sábados y domingos podrá ingresar a la plataforma a manera de

consulta en el horario establecido, pero no podrán operar. Los días feriados se podrá ingresar operaciones en el horario establecido, siempre y cuando el día feriado sea día de semana entre lunes y viernes. Estas operaciones se procesarán al precio de cierre del día anterior en el que haya habido rueda de bolsa.

- 1.10. Con relación a los valores que se negocian en el Simulador, el valor de negociación de estos, serán aquellos que se reflejan en la Rueda de Bolsa de la BVL. En aquellos casos cuyos valores de negociación sean distintos en la Rueda de Bolsa y en el Simulador, prevalecerá lo señalado en el Simulador.
- 1.11. Los montos de negociación se expresarán en el Simulador en hasta 4 decimales. En caso de que en la Rueda de Bolsa se reflejen valores en otros decimales, para efectos del Concurso, prevalecerá lo dispuesto en el Simulador.
- 1.12. BURSEN podrá en cualquier momento del simulador modificar alguna de las disposiciones señaladas en el Reglamento, lo cual será previamente informado a los Participantes, conforme se regula en el presente documento.
- 1.13. Durante la Sesión el Participante deberá tomar decisiones de forma individual y sin intervención de terceros.

## 2. REGLAS ESPECIALES

### 2.1. SOBRE PROHIBICIONES A LOS PARTICIPANTES

- a. Se encuentra prohibido que el participante comparta y/o transfiera su usuario y contraseña a otro participante.
- b. Se encuentra prohibido que los Participantes realicen invitaciones a grupos privados en Redes Sociales no autorizados. BURSEN no se hacen responsables por el contenido o la información que se obtenga en dichos espacios.

### 2.2. SOBRE LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN EN EL SIMULADOR

- a. Solo podrán realizarse en el Simulador, operaciones de compra y venta de valores. Para efectos del Concurso no se permitirá la realización de alguna otra modalidad de adquisición o liquidación de valores.
- b. No se podrá realizar Compra y Venta de acciones de una misma empresa el mismo día de adquiridas.
- c. El monto mínimo de cada operación será de S/ 5,000.00, (Cinco mil y 00/100 Soles) siendo independiente la cantidad de acciones involucradas.
- d. No habrá monto máximo por operación, siempre que la disponibilidad de dinero de los Participantes lo permita.

- e. Ningún participante podrá vender una cantidad de valores superior a la que posea en su cartera.
- f. Las acciones adquiridas producto de una compra se ingresarán automáticamente a la cartera del participante.
- g. El dinero producto de una venta efectuada en una sesión será considerado como disponible en el mismo momento de efectuada dicha operación.
- h. Los precios con los que se realizan las operaciones de compra y/o venta de valores serán los mismos que las cotizaciones de la Sesión de Rueda correspondiente, en caso de alguna discrepancia, prevalecerá lo dispuesto en el Simulador. La actualización de los precios en el Simulador se realiza en tiempo real (retraso de hasta 5 minutos).
- i. Si al momento de realizar una operación el valor no ha tenido cotización (última) en la Sesión de Rueda correspondiente en la Bolsa de Valores de Lima, el sistema del Simulador utilizará el precio mostrado como anterior para realizar la operación.

### 2.3. SOBRE LOS PRÉSTAMO DE DINERO EN LA SIMULACIÓN

- a. Se prestará dinero a los participantes a una tasa de interés fija de 0.05% diaria.
- b. El monto máximo del préstamo por participante será de S/ 100,000.00 (cien mil y 00/100 Soles) y el monto mínimo será de S/ 5,000.00 (cinco mil y 00/100 Soles).
- c. La adquisición de un préstamo se reflejará en un aumento en la misma cantidad en la cuenta Efectivo Disponible de cada participante.
- d. Los participantes podrán pedir dinero prestado tantas veces lo consideren necesario siempre y cuando no sobrepasen el monto máximo permitido en préstamo.
- e. Cada uno de los préstamos tendrá un plazo determinado de acuerdo con la fecha en que fueron solicitados y los intereses se calcularán de acuerdo con la duración del mismo.
- f. El préstamo más los intereses, se descontarán desde el inicio del mismo en la valorización de la cartera del participante.
- g. Los participantes podrán pagar sus préstamos por el total del mismo en el momento que deseen mientras esté vigente el concurso.

### 2.4. SOBRE LA VALORIZACIÓN DE CARTERA

- a. La valorización de la cartera de inversión de los Participantes se realizará en tiempo real considerando, para cada valor, el precio de cotización que estos tuvieran en la Rueda de Bolsa de la BVL en el momento de la valorización (retraso de hasta 20 minutos). En caso de que exista una cotización distinta, prevalece la que señale el

Simulador.

- b. Los valores cuya cotización se encuentra expresada en dólares americanos, serán contabilizados en la cartera del participante en Soles para lo cual se realizará la conversión correspondiente con el tipo de cambio del día utilizado por la BVL y publicado en su página web.
- c. Los préstamos y sus respectivos intereses se reflejarán en la valorización de la cartera de inversión con una cuenta negativa descontando el nivel total de la cartera.
- d. La valorización total de la cartera estará compuesta por los valores de la cartera de acuerdo con los precios de mercado más el efectivo disponible (este considerará los préstamos solicitados) menos los préstamos solicitados incluyendo los intereses que el participante deberá pagar.

### 3. RANKING Y GANADOR

- 3.1. El ranking mostrará el orden de los participantes de acuerdo con la rentabilidad de las respectivas carteras de inversión. El ranking se encontrará en el Simulador de Rueda de Bolsa y se actualizará cada 15 minutos de acuerdo con las variaciones en la valorización de las carteras de los participantes.
- 3.2. De existir un empate de rentabilidad, se considerará al participante con menor número de operaciones durante el evento.
- 3.3. La rentabilidad será calculada dividiendo la valorización de la cartera y el efectivo inicial que se le dio a cada participante (considerando las comisiones cobradas en cada operación que realice el participante).
- 3.4. El sistema eliminará automáticamente del ranking total final a todas aquellas personas que no participaron en la simulación de Rueda.

### 4. DE LAS INFRACCIONES

- 4.1. BURSEN resolverá con fallo inapelable las cuestiones que se susciten durante el simulador respecto de las denuncias recibidas y/o la validez de las operaciones, estando facultado para anular las operaciones que se efectúen durante el horario de negociación contraviniendo lo dispuesto en el Reglamento y para descalificar a los participantes que se encuentren inmersos en este supuesto.
- 4.2. La descalificación será notificada al Participante al correo electrónico consignado en la Ficha de Inscripción. Considerando la duración del Concurso, el Participante tendrá 1 día calendario para presentar sus descargos a BURSEN, contabilizados a partir del día siguiente de notificado. Luego de la presentación de los descargos, BURSEN emitirá su decisión y notificará tal decisión al Participante a más tardar al día siguiente de recibido el descargo. La respuesta de BURSEN será con fallo inapelable.
- 4.3. Los Participantes quedarán descalificados por las siguientes causales:

- i. Incumplir las obligaciones y realicen las prohibiciones señaladas en el presente Reglamento.
  - ii. Realizar actividades u operaciones no autorizadas o prohibidas por el Reglamento.
  - iii. Realizar cualquier acto, omisión, práctica o conducta que atente contra la integridad o transparencia del Concurso
  - iv. Realizar cualquier práctica que sea considerada como una práctica de competencia desleal, estafa o cualquier otra práctica engañosa.
  - v. Cometer conductas inapropiadas o faltas de respeto durante el Concurso.
- 4.4. La descalificación de algún Participante por cualquiera de las causas señaladas anteriormente no dará derecho al reembolso de los pagos efectuados. Dicho esto, en caso de que el participante sea parte de un grupo, la descalificación se hará extensiva para todo el equipo.

## 5. DISPOSICIONES ADICIONALES

- 5.1. BURSEN podrá eliminar operaciones cuando alguna transacción en el mercado real sea anulada por Dirección de Mercados y haya generado distorsión en los precios de la Rueda de Bolsa.
- 5.2. En caso se presenten situaciones no previstas en el reglamento, BURSEN, decidirá con fallo inapelable, dichas situaciones aplicando de manera supletoria las disposiciones del mercado de valores, reguladas en la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa y demás disposiciones aplicables.
- 5.3. Toda la información presentada en el Reglamento tiene fines informativos, y son aplicables de forma exclusiva para el desarrollo de la simulación con el propósito de aproximar al público y a los Participantes al mercado de valores; por tanto, la información que contiene no reemplaza, modifica o puede tomarse como base para interpretar las normas legales o reglamentarias correspondientes o las disposiciones sobre el mercado de valores y la Rueda de Bolsa. Para un cabal entendimiento de los temas aquí descritos, se deberá consultar dichas normas o disposiciones.
- 5.4. BURSEN y la Universidad del Piura no se responsabilizan por cualquier decisión u operación efectuada en base a la información contenida en el Reglamento que los participantes adopten dentro o fuera del Concurso.
- 5.5. BURSEN podrá cambiar, en cualquier momento del Concurso y a su discreción, las bases y reglamento. Todas las modificaciones serán notificadas al correo electrónico que el Participante haya consignado en su inscripción. Las actualizaciones que realice BURSEN entrarán en vigencia a los 2 días calendario siguientes de su notificación al Participante.

## 6. Anexo 1: RESUMEN DE REGLAMENTO DE SIMULADOR DE RUEDA DE BOLSA

Para la comprensión más adecuada del mercado de valores y del Simulador de Rueda de Bolsa, hemos elaborado un cuadro resumen de las reglas de este evento y las comparamos con el Reglamento de Operaciones de la Bolsa de Valores de Lima de la siguiente manera:

Actividad	Bolsa de Valores de Lima	Simulador de Rueda de Bolsa
Días de Negociación	De lunes a viernes.	De lunes a viernes.
Horas de Negociación	De 08:20 a 15:00 horas	De 17:00 a 23:00 horas
Forma de negociar	A través de un intermediario bursátil llamado Sociedad Agente de Bolsa	Directamente
Valores a negociarse	Acciones, ADRs, Bonos, Papeles comerciales, Cuotas de Fondos Mutuos, etc.	Acciones
Operaciones que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compra</li> <li>○ Venta</li> <li>○ Compra y venta del mismo valor en el mismo día (Daytrading)</li> <li>○ Venta sin poseer valores (Venta en corto)</li> <li>○ Reporte (pedir dinero prestado dejando valores en garantía)</li> <li>○ Préstamo de valores (pedir valores prestados dejando dinero u otros valores en garantía)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compra</li> <li>○ Venta</li> <li>○ No es posible la compra y venta del mismo valor en el mismo día (Daytrading)</li> </ul>
Precio al que se realizan las compras o ventas	Precio de mercado	Precio de mercado
Monto mínimo para marcar cotización	1 UIT	S/ 5,000.00 (para efectos del evento, todas las operaciones tendrán este monto como mínimo)
Número mínimo de operaciones semanales	No existe mínimo	No existe mínimo
Información sobre precios es transmitida	En tiempo real	En tiempo real
Tiempo en que se tiene disponibles los valores comprados	2 días	El mismo día

Tiempo en que se tiene disponible el dinero de valores vendidos	2 días	El mismo día
-----------------------------------------------------------------	--------	--------------

#### d) ETAPA 3: CAPACITACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

**Fecha: martes 30 de junio, Inicio: 5:00 p. m. Vía *online* a través de Microsoft Teams**

- La Universidad del Piura compartirá una capacitación con conceptos básicos de análisis de estados financieros, para poder efectuar las evaluaciones requeridas en la etapa final. Esta capacitación estará a cargo de un docente de la universidad
- La capacitación está dirigida a los alumnos que hayan accedido a la etapa final\*, y estará disponible vía *online* a través de un *link* de Microsoft Teams. Este *link* se compartirá con los equipos finalistas el martes 30 de junio al mediodía, aproximadamente.

\*Es requisito para poder llevar esta capacitación que los todos los integrantes de los equipos finalistas confirmen su disponibilidad para presentarse de manera presencial en la fecha programada para la etapa final. En caso de no poder asistir, se convocará al siguiente equipo mejor posicionado en la tabla de clasificación para ocupar su lugar como finalista.

#### e) ETAPA 4: FINAL

- La etapa final se realizará el sábado 11 de julio desde las 10:00 a. m. de forma presencial en la sede principal de la Universidad de Piura ubicada en la Av. Ramón Mugica 131, Urb. San Eduardo, Piura, Perú. Los equipos finalistas deberán presentarse 15 minutos antes de la hora señalada.
- El jurado calificador solicitará a través de un correo a los equipos finalistas efectuar el análisis de los estados financieros de un grupo de empresas seleccionadas. El correo será enviado al finalizar la sesión de la capacitación de la etapa 3.
- Cada grupo tendrá un espacio 15 minutos para hacer su presentación ante el jurado, exponiendo la evaluación financiera efectuada sobre el grupo de empresas requerido. únicamente el grupo que expondrá accederá al Directorio, los demás grupos esperarán en las oficinas del primer piso, esperando su turno.
- Los grupos participantes de la final deberán contar con laptop, la que utilizarán para proyectar su presentación.

Los criterios de evaluación incluyen:

- Uso de las herramientas de análisis financieros.
- Conclusiones específicas en cada una de las dimensiones de análisis.
- Conclusiones generales y decisiones de inversión de largo plazo.
- Presentación, exposición y dominio de los conceptos.

## 5. BASES Y CONDICIONES

### SOBRE LAS INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se cerrarán el viernes 22 de mayo.
- La inscripción durante el concurso al simulador de la plataforma de la BVL será gratuita y a través de la web: <https://simulador.bursen.com.pe/> y serán el 25 de mayo.
- La plataforma de la Bolsa de Valores de Lima permite un máximo de 150 equipos. En caso de lograr las 150 inscripciones antes del cierre, se comunicará a todos los equipos correctamente inscritos sobre su participación en el concurso.
- Cada equipo deberá contar obligatoriamente con cuatro (4) integrantes más un asesor de su institución educativa.

### SOBRE LA RUEDA DE BOLSA

- La Rueda de Bolsa se llevará a cabo del martes 26 de mayo a martes 23 de junio.
- Los cinco (5) equipos con mayor rentabilidad pasarán a la etapa final.
- Las inversiones se realizarán en base a 31 empresas que se encontrarán en el simulador. El número de acciones disponibles podrá variar en caso el Índice PE General sufra un rebalanceo.

### SOBRE LA ETAPA FINAL

- La etapa final se llevará a cabo el **sábado 11 de julio desde las 10:00 am. en formato presencial en la sede principal de la Universidad de Piura** ubicada en la Av. Ramón Mugica 131, Urb. San Eduardo, Piura, Perú.
- Los equipos deberán presentarse obligatoriamente con los cuatro (4) integrantes y el asesor designado.
- El jurado estará compuesto por autoridades de la Universidad del Piura y la Bolsa de Valores de Lima.
- El detalle de la dinámica para la etapa final se compartirá con los equipos que pasan a esta etapa del concurso.

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS	FORMATO
Cierre de inscripciones	22 de mayo	Virtual
Etapa 1: sesión 1 - Capacitación UDEP	23 de mayo	Virtual
Etapa 1: sesión 2 - Capacitación BVL	25 de mayo	Virtual
Inscripción en la plataforma de la BVL	25 de mayo	Virtual

Etapa 2: Rueda de Bolsa	26 de mayo a 23 de junio	Virtual
Etapa 2: capacitación BVL	8 de junio	Virtual
Etapa 3: capacitación de Análisis Financiero - UDEP	30 de junio	Virtual
ETAPA FINAL	11 de julio (10 am)	Presencial

## 6. CRITERIO DE EVALUACIÓN

### ETAPA 2: INCORPORACIÓN AL ENTORNO DE SIMULACIÓN

Se considerará como equipos finalistas del concurso a los cinco (5) grupos que hayan obtenido la mayor rentabilidad. De existir un empate de rentabilidad, se considerará al grupo participante con menos número de operaciones durante el evento.

### ETAPA 4: FINAL

El jurado considerará como equipo ganador del concurso al grupo que haya desarrollado el mejor análisis de los estados financieros incluyendo los siguientes criterios: uso de las herramientas de análisis financieros, conclusiones específicas en cada una de las dimensiones de análisis, conclusiones generales y decisiones de inversión de largo plazo; y presentación, exposición, así como el dominio de los conceptos.

## 7. PREMIOS

BURSEN – Centro de Estudios Financieros del Grupo BVL y la Universidad de Piura proporcionará los siguientes premios a los ganadores del Juego de Bolsa:

- **Primer lugar:** Veinte (20) licencias por un año (1) año al Nuevo Simulador de Rueda de Bolsa para el colegio y acceso al curso online de su elección para los integrantes del equipo ganador. Además, se entregará 1 tablet para cada integrante del grupo ganador.
- **Segundo lugar:** Veinte (20) licencias por seis (6) meses al Nuevo Simulador de Rueda de Bolsa para el colegio y acceso al curso online de su elección para los integrantes del equipo ganador.
- **Tercer lugar:** Veinte (20) licencias por tres (3) mes al Nuevo Simulador de Rueda de Bolsa para el colegio y acceso al curso online de su elección para los integrantes del equipo ganador.

### CONDICIONES APLICABLES:



- El acceso al curso online aplica únicamente para los cursos online de la oferta de BURSEN – Centro de Estudios Financieros del Grupo BVL.
- Las licencias podrán ser activadas por la entidad educativa por el plazo total no pudiendo hacer pausas en su uso por lo que una vez habilitadas se computará el plazo del premio.

Para cualquier consulta puede comunicarse al correo: [maria.villegas.me@udep.edu.pe](mailto:maria.villegas.me@udep.edu.pe)

\* *Términos y condiciones sujetos a cambios.*